



Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P., (en acrónimo, Tragsa), C.I.F.: A-28-476208. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el tomo 3.547 del Libro de Sociedades, folio 62, sección 8ª, hoja nº M-59813, inscripción 171.

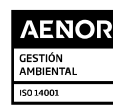
# MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA PEQUEÑA MAQUINARIA FORESTAL PARA OBRAS EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA, COFINANCIADAS CON FONDOS FEADER



**Ref. TSA0077876**



Empresa adherida a



## Índice

1.	Justificación de la contratación. ....	3
2.	Justificación del procedimiento de licitación. ....	4
3.	Justificación de la no división en lotes del contrato. ....	4
4.	Justificación del cálculo del presupuesto base de licitación y de su IVA, así como del valor estimado del contrato.....	4
5.	Justificación de los criterios de solvencia y/o la clasificación de contratistas elegida.....	11
6.	Justificación de los criterios de adjudicación.....	12
7.	Justificación de las condiciones especiales de ejecución.....	13

## **1. Justificación de la contratación.**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley 1/2011d, de 17 de febrero, de Reordenación del Sector Público Andaluz, son competencia de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, la gestión y puesta en valor de entre otras instalaciones, de los montes públicos, así como, la prestación de servicios relacionados con emergencias ambientales, incluidos los de prevención y extinción de incendios, en los términos que se establezcan en sus Estatutos.

Actualmente TRAGSA tiene en activo los encargos “RESTAURACIÓN DE TERRENOS PÚBLICOS AFECTADOS POR LOS INCENDIOS FORESTALES 2021/2022 EN SIERRA BERMEJA (MÁLAGA)”, “SERVICIO DE TRATAMIENTOS PREVENTIVOS EN INFRAESTRUCTURAS LINEALES DE PROTECCIÓN DE INCENDIOS DE LOS MONTES GESTIONADOS POR LA CSMAYEA”, y otras obras cofinanciadas con fondos FEADER.

Para tal fin, TRAGSA dispone de una serie de cuadrillas en campo distribuidas en varios TT.MM. donde la utilización de pequeña maquinaria forestal es imprescindible y constante para tales fines.

La maquinaria utilizada perteneciente a Tragsa fueron adquiridas en el año 2023 y 2024 a través del Contrato Centralizado para pequeña maquinaria forestal gestionado en SEDE TRAGSA, cuyas peticiones son recogidas por el Taller de Sevilla, y proceden a suministrarlos los equipos con las características solicitadas, en este caso los equipos fueron Motosierras marca STIHL modelo MS362CM y STIHL MS462CM; y las Motodesbrozadoras marca STHIL modelo FS561.

En este caso, las máquinas son de la marca STIHL y los propios fabricantes sólo garantiza la compatibilidad, seguridad y vida útil de las máquinas, utilizando el despiece, accesorios originales.

No se restringe la competencia dada la suficiente cantidad de distribuidores de dichas marcas que operan en el mercado.

Debido a esto, las unidades objeto de las ofertas derivadas en esta licitación estarán definidas en su descripción con una referencia, que será exclusivamente la que podrá ofertarse y suministrarse.

Este tipo de maquinaria, por el tipo de terreno y vegetación a tratar, necesitan de un mantenimiento constante provocado por su uso continuo, además de la existencia de piezas delicadas que se desgastan y producen roturas que por desgracia, perjudica la buena marcha de los trabajos a realizar ya que, deja inutilizada su uso, añadiéndose a este hecho, las pérdidas de tiempo en buscar una empresa adecuada que suministre dichos elementos, las esperas en la entrega de suministro (si no la tuviesen en stock) y compra del repuesto correspondiente a sustituir.

El objeto de la contratación es "SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA PEQUEÑA MAQUINARIA FORESTAL PARA OBRAS EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA COFINANCIADAS CON FONDOS FEADER, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO".

Código CPV: 16820000-9 (Partes de maquinaria forestal).

El presente expediente está cofinanciado por Fondos Europeos según el siguiente desglose:

<b>Obra</b>	<b>Fondo</b>	<b>Programa operativo</b>	<b>Programa UE- Localizador</b>	<b>%</b>
1982029	FEADER	P.O. FEADER ANDALUCIA 2014-2020	C14A0841M10038	75 %
1983931	FEADER	P.O. FEADER ANDALUCIA 2014-2020	C14A0831MB0002	75 %

## **2. Justificación del procedimiento de licitación.**

La modalidad de procedimiento elegido es ABIERTO SIMPLIFICADO, según naturaleza de contrato y valor estimado del mismo.

Este procedimiento no incurre en ningún tipo de fraccionamiento para eludir los requisitos de otra tramitación distinta.

## **3. Justificación de la no división en lotes del contrato.**

El objeto de la presente licitación incluye el suministro de repuestos y accesorios para pequeña maquinaria forestal que se precisa de forma habitual para la ejecución de las obras en las que se circunscribe el contrato. La división en lotes dificultaría la correcta ejecución del contrato, dado que implicaría la necesidad de que se tuvieran que solicitar los materiales a distintos proveedores, lo que por las cuantías y plazos en que se precisa el material dificultaría la correcta ejecución del contrato.

## **4. Justificación del cálculo del presupuesto base de licitación y de su IVA, así como del valor estimado del contrato.**

4.1- El PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN se ha calculado tomando como referencia los utilizados en otras compras similares en Tragsa, tales como el TSA0072837, TSA0072693 y TSA0076825.

No se determina el presupuesto global máximo de licitación por estar éste condicionado al volumen de servicios solicitados por TRAGSA durante el período de vigencia del contrato, si bien, a título meramente orientativo se estima que, en función del consumo estimado para el período de vigencia, el importe del contrato podría ascender a:

- TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN ESTIMADO (IVA incluido): 168.576,17 €.

Nº Uds. Estimad.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
		SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA PEQUEÑA MAQUINARIA FORESTAL		
		REPUESTOS PARA MOTODESBROZADORA STIHL FS561		
10	ud	41480201201 -Cilindro con pistón 47 mm para Motodesbrozadora STIHL FS561	248,9	2.489,00
100	ud	41480071600 - Juego de juntas para Motodesbrozadora STIHL FS561	12,24	1.224,00
100	ud	95030030340 - Rodamiento 6202 para Motodesbrozadora STIHL FS561	10,42	1.042,00
100	ud	96380031581 - Retén 15x25x5 para Motodesbrozadora STIHL FS561	8,94	894,00
10	ud	41480300400 - Cigüeñal para Motodesbrozadora STIHL FS561	206,02	2.060,20
20	ud	41481904002 - Mecanismo de arranque para Motodesbrozadora STIHL FS561	56,53	1.130,60
100	ud	41471900600 - Resorte de retracción para Motodesbrozadora STIHL FS561	5,97	597,00
50	ud	41471901011 - Tambor del cordón para Motodesbrozadora STIHL FS561	15,23	761,50
100	ud	41161957200 - Trinquete para Motodesbrozadora STIHL FS561	1,52	152,00
50	ud	41480801603 - Cubierta FS-561 para Motodesbrozadora STIHL FS561	19,48	974,00
20	ud	41481400600 - Silenciador para Motodesbrozadora STIHL FS561	34,47	689,40
20	ud	41483506200 - Bomba de combustible para Motodesbrozadora STIHL FS561	7,46	149,20
100	ud	00003500527 - Cierre del depósito para Motodesbrozadora STIHL FS561	5,14	514,00
100	ud	00003503521 - Cabezal de aspiración para Motodesbrozadora STIHL FS561	4,37	437,00

Nº Uds. Estimad.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
20	ud	41483500403 - Depósito de combustible para Motodesbrozadora STIHL FS561	62,03	1.240,60
100	ud	41481410300 - Filtro de aire para Motodesbrozadora STIHL FS561	6,52	652,00
20	ud	41481200603 - Carburador HDA-348A para Motodesbrozadora STIHL FS561	97,85	1.957,00
50	ud	41481401000 - Tapa de filtro para Motodesbrozadora STIHL FS561	16,49	824,50
50	ud	41483506600 - Placa de protección para Motodesbrozadora STIHL FS561	20,4	1.020,00
100	ud	00004007000 - Bujía NGK BPMR 7 A para Motodesbrozadora STIHL FS561	2,43	243,00
20	ud	41484301000 - Aparato de mando para Motodesbrozadora STIHL FS561	22,41	448,20
20	ud	41484403002 - Mazo de cable para Motodesbrozadora STIHL FS561	6,61	132,20
20	ud	41484004721 - Aparato de mando para Motodesbrozadora STIHL FS561	71,84	1.436,80
50	ud	41481602000 - Embrague para Motodesbrozadora STIHL FS561	27,8	1.390,00
50	ud	41481602901 - Tambor de embrague para Motodesbrozadora STIHL FS561	22,77	1.138,50
50	ud	41481600610 - Carcasa de embrague para Motodesbrozadora STIHL FS561	52,07	2.603,50
100	ud	41477907503 - Tornillo de muletilla para Motodesbrozadora STIHL FS561	7,44	744,00
50	ud	41477910904 - Cubierta de apriete para Motodesbrozadora STIHL FS561	8,69	434,50
50	ud	41477910901 - Cubierta de apriete para Motodesbrozadora STIHL FS561	8,84	442,00
50	ud	41487914300 - Protector para Motodesbrozadora STIHL FS561	6,46	323,00
50	ud	41487917500 - Cubierta para Motodesbrozadora STIHL FS561	3,99	199,50
20	ud	41487900904 - CARCASA AV para Motodesbrozadora STIHL FS561	42,37	847,40
100	ud	41487908351 - AV-Resorte para Motodesbrozadora STIHL FS561	8,84	884,00

Nº Uds. Estimad.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
100	ud	41487908350 - AV-Resorte para Motodesbrozadora STIHL FS561	6,82	682,00
20	ud	41487907600 - Soporte para Motodesbrozadora STIHL FS561	17,94	358,80
20	ud	41487922700 - Tapa para Motodesbrozadora STIHL FS561	2,82	56,40
20	ud	41487107107 - Vástago 38 mm. Para Motodesbrozadora STIHL FS561	63,59	1.271,80
20	ud	41487113202 - Árbol de accionamiento para Motodesbrozadora STIHL FS561	37,21	744,20
20	ud	41487911702 - MANILLAR TUBULAR para Motodesbrozadora STIHL FS561	27,71	554,20
20	ud	41481801103 - Cable Bowden para Motodesbrozadora STIHL FS561	22,44	448,80
20	ud	41487901307 - EMPUÑADURA DE MANDO para Motodesbrozadora STIHL FS561	23,47	469,40
10	ud	41486400108 - CAJA REDUCTORA para Motodesbrozadora STIHL FS561	172,2	1.722,00
2.100	ud	40007133902 - Cuchilla de triturar para Motodesbrozadora STIHL FS561	21	44.100,00
100	ud	40007134100 - Disco matorrales especial 350-3 para Motodesbrozadora STIHL FS561	34,23	3.423,00
50	ud	40057102107 - AutoCut 56-2 para Motodesbrozadora STIHL FS561	31,48	1.574,00
200	ud	41167131600 - Disco de apriete para motodesbrozadora STIHL FS561	3,98	796,00
200	ud	41166427601 - Tuerca seguridad 14mm para motodesbrozadora STIHL FS561	2,56	512,00
200	ud	41167172702 - Protector de tuerca nueva versión para Motodesbrozadora STIHL FS561	7,53	1.506,00
		REPUESTOS PARA MOTOSIERRA STIHL MS362CM		
100	ud	11400071001 - Juego de juntas para Motosierra STIHL MS362CM	9,39	939,00
100	ud	00003500533 - Cierre del depósito para Motosierra STIHL MS362CM	7,42	742,00
5	ud	11400201211 - Cilindro con pistón diam 47 mm para Motosierra STIHL MS362CM	274,55	1.372,75

Nº Uds. Estimad.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
20	ud	11401400612 - Silenciador para Motosierra STIHL MS362CM	43,18	863,60
20	ud	11356403200 - Bomba aceite para Motosierra STIHL MS362CM	38	760,00
20	ud	11471602000 - Embrague para Motosierra STIHL MS362CM	23,32	466,40
50	ud	11400072500 - Juego piñón de cadena 3/8" para Motosierra STIHL MS362CM	29,52	1.476,00
100	ud	11351605400 - Cinta de freno para Motosierra STIHL MS362CM	7,31	731,00
50	ud	11416401700 - Tapa del piñón de cadena para Motosierra STIHL MS362CM	36,53	1.826,50
20	ud	11404004717 - Aparato de mando para Motosierra STIHL MS362CM	65,17	1.303,40
20	ud	11407924902 - Protector salvamanos para Motosierra STIHL MS362CM	17,58	351,60
20	ud	11400802103 - Carcasa del ventilador con mecanismo de arranque para Motosierra STIHL MS362CM	67,52	1.350,40
20	ud	11403500825 - Carcasa del depósito para Motosierra STIHL MS362CM	67,44	1.348,80
100	ud	11411404400 - Filtro de aire HD2 para Motosierra STIHL MS362CM	7,26	726,00
10	ud	11401200615 - Carburador 1140/15 para Motosierra STIHL MS362CM	109,25	1.092,50
20	ud	11400801630 - Capot motor para Motosierra STIHL MS362CM	30,28	605,60
200	ud	56057735206 - Lima redonda 5,2 mm para Motosierra STIHL MS362CM	1,49	298,00
100	ud	30030086113 - Guía R 40cm/16" 1,6mm/0.063" 3/8" para Motosierra STIHL MS362CM	40,5	4.050,00
200	ud	36520000060 - Cadena 3/8" Rapid Micro (RM), 1,6 mm, 40 cm para Motosierra STIHL MS362CM	21,57	4.314,00
		REPUESTOS PARA MOTOSIERRA STIHL MS462CM		
100	Ud	11420071601 - JUEGO DE JUNTAS para Motosierra STIHL MS462CM	12,41	1.241,00



Nº Uds. Estimad.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
10	Ud	11420201202 - CILINDRO CON PISTON para Motosierra STIHL MS462CM	304	3.040,00
20	Ud	11421400600 - Silenciador para Motosierra STIHL MS462CM	51,03	1.020,60
20	Ud	11426403200 - Bomba de aceite para Motosierra STIHL MS462CM	54,96	1.099,20
40	Ud	11286407112 - Sinfin bomba aceite para Motosierra STIHL MS462CM	6,36	254,40
20	Ud	11421602000 - Embrague para Motosierra STIHL MS462CM	24,34	486,80
20	Ud	11280071000 - Juego piñón de cadena tipo anillo 3/8" 7 para Motosierra STIHL MS462CM	29,29	585,80
200	Ud	00006421216 - Piñón cadena postizo 3/8" 8 D para Motosierra STIHL MS462CM	7,77	1.554,00
100	Ud	11250071021 - Juego tensado lateral cadena para Motosierra STIHL MS462CM	6,87	687,00
200	Ud	11421605400 - Cinta de freno para Motosierra STIHL MS462CM	7,98	1.596,00
50	Ud	11426401705 - Tapa del piñón de cadena para Motosierra STIHL MS462CM	25,93	1.296,50
20	Ud	11424004703 - Aparato de mando para Motosierra STIHL MS462CM	65,17	1.303,40
200	Ud	00004007011 - Bujía Ngk Cmr6H para Motosierra STIHL MS462CM	2,67	534,00
200	Ud	11351900600 - Muelle de tracción para Motosierra STIHL MS462CM	5,58	1.116,00
100	Ud	11281950400 - Polea de arranque para Motosierra STIHL MS462CM	5,42	542,00
10	Ud	11420802102 - Carcasa del ventilador con mecanismo de arranque para Motosierra STIHL MS462CM	75,37	753,70
50	Ud	11427909101 - Protector salvamanos para Motosierra STIHL MS462CM	17,58	879,00
10	Ud	11423500804 - Carcasa del depósito para Motosierra STIHL MS462CM	77,29	772,90
100	Ud	00003503518 - Cabezal de aspiración para Motosierra STIHL MS462CM	4,37	437,00
100	Ud	11421404402 - Filtro de aire HD2 para Motosierra STIHL MS462CM	8,03	803,00

Nº Uds. Estimad.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
20	Ud	11420801601 - Cubierta para Motosierra STIHL MS462CM	25,98	519,60
10	Ud	11421200603 - Carburador 1142/03 para Motosierra STIHL MS462CM	123,5	1.235,00
100	Ud	36520000066 - Cadena cortada 45 R/D 3/8" RMC, 66 eslabones para Motosierra STIHL MS462CM	22,37	2.237,00
50	Ud	30030005217 - Guía R 45cm/18" 1,6mm/0.063" 3/8" para Motosierra STIHL MS462CM	48,29	2.414,50
<b>Total presupuesto base de licitación (IVA no incluido):</b>				<b>139.319,15 €</b>
<b>Impuesto sobre el Valor Añadido:</b>				<b>29.257,02 €</b>
<b>Importe total del presupuesto base de licitación (IVA incluido):</b>				<b>168.576,17 €</b>

Desglose de los importes tenidos en cuenta por el tipo de coste del proveedor:

COSTES DIRECTOS del proveedor	108.879,67
COSTES INDIRECTOS del proveedor	8.195,25
TOTAL COSTES ACTIVIDAD	117.074,92
COSTES GENERALES (13%)	15.219,74
BENEFICIO INDUSTRIAL (6%)	7.024,49

4.2- El VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO, se ha calculado teniendo en cuenta los requerimientos contemplados en el Artículo 101 de la LCSP, y, en concreto, las posibles prórrogas y la totalidad de las modificaciones previstas, siendo este de:

- VALOR ESTIMADO TOTAL DEL CONTRATO: 139.319,15 €.

<b>Descripción</b>	<b>Importe total (Sin IVA)</b>
Total presupuesto base de licitación:	139.319,15 €
Importe prórrogas:	0,00 €
Importe modificaciones recogidas en el pliego:	0,00 €
Valor estimado (IVA no incluido):	139.319,15 €

No se contemplan prórrogas que conlleven aumento de importe, ni modificaciones del contrato.

## **5. Justificación de los criterios de solvencia y/o la clasificación de contratistas elegida.**

La solvencia exigida está vinculada al contrato y es proporcional al mismo para garantizar la posibilidad de que las ofertas sean evaluadas en condiciones de competencia efectiva.

### **SOLVENCIA TÉCNICA**

Declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante que indique que el licitador ha realizado suministros de tipología similar al objeto del contrato (mismo CPV:16820000-9) en los tres últimos años naturales por importe acumulado en el año de mayor ejecución no inferior a 98.000€ (impuesto no incluido).

Junto con esta declaración se adjuntará una relación de suministros similares realizados indicando la descripción de los mismos, las fechas de realización, el importe y el destinatario de los mismos.

A efectos de acreditar el cumplimiento de la solvencia técnica requerida en el Pliego, el licitador aportará certificados de buena ejecución expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público, que recojan una descripción del

suministro realizado, el destinatario de la misma, el importe y las fechas de realización o en caso de haber realizado suministros para una entidad privada, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario, acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación.

(La acreditación de este requisito se solicitará a la proposición seleccionada como mejor oferta, en la fase previa a la adjudicación del contrato).

### SOLVENCIA ECONÓMICA

Declaración responsable suscrita electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante que indique que su cifra anual de negocios referida al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles, en función de las fechas de constitución o de inicio de las actividades del licitador y de presentación de las ofertas, es de importe igual o superior a 111.500 € (Impuesto no incluido).

A efectos de acreditar el cumplimiento de la solvencia económica requerida en el Pliego, el licitador aportará fotocopia de las Cuentas Anuales siendo suficiente las referidas al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles, debidamente auditadas, en el supuesto de que este requisito fuera legalmente exigible. En el caso de empresarios individuales mediante copia de sus libros de inventarios y de sus cuentas anuales legalizadas por el Registro Mercantil, por los importes indicados en el presente pliego.

(La acreditación de este requisito se solicitará a la proposición seleccionada como mejor oferta, en la fase previa a la adjudicación del contrato).

## **6. Justificación de los criterios de adjudicación.**

Las exigencias técnicas se definen de forma exhaustiva en el pliego y no es posible variar los plazos de entrega ni introducir modificaciones de ninguna clase en el contrato, siendo por consiguiente el precio el único factor determinante de la adjudicación. El algoritmo seleccionado permite ordenar las ofertas de manera objetiva y proporcional al importe de estas, con pleno respeto a los principios de igualdad, concurrencia empresarial, no discriminación, transparencia y proporcionalidad.

6.1- Criterios evaluables de forma automática:

- PRECIO: 100 puntos

Baremación, fórmula a aplicar:  $P_x = P_{\max} - 100 \left[ \frac{O_x - O_{\min}}{O_{\min}} \right]$

Siendo Px la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, Pmax la puntuación máxima, Ox el importe de la oferta del licitador, y Omb el importe de la oferta más económica.

## **7. Justificación de las condiciones especiales de ejecución.**

De carácter social: TRAGSA establece la siguiente condición especial de ejecución del contrato en relación con el uso de medidas para prevenir la siniestralidad laboral en lo relativo a la circulación de los camiones que suministren el material objeto del mismo. TRAGSA podrá solicitar las tarjetas de transporte, cartas de porte y discos horarios de los camiones de suministros, a fin de efectuar dicho control.

De carácter medioambiental: Toda la documentación que se genere durante el desarrollo del proyecto, así como la remisión de factura/s vía electrónica por email, para ahorro de los consumos de papel dentro de la gestión administrativa de los trabajos a realizar, en caso de ser necesario el papel a usar será reciclado.

Sistema de seguimiento: TRAGSA supervisará y verificará de forma periódica y efectiva el cumplimiento de las obligaciones y compromisos asumidos por el adjudicatario respecto a las condiciones especiales de ejecución del contrato indicadas anteriormente. A estos efectos, el adjudicatario podrá ser requerido en cualquier momento de la vigencia del contrato para verificar su cumplimiento antes del abono de la totalidad del importe del contrato.